

Ciudad de México, a 8 de agosto de 2020
INAI/258/20

INAI Y PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA TRABAJAN PARA HOMOLOGAR VÍNCULOS A PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

- **La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública especifica que la página de inicio de los portales de Internet tendrá un vínculo de acceso directo al sitio donde se encuentra la información pública**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Oficina de la Presidencia de la República sostuvieron una reunión de trabajo con el propósito de homologar los vínculos que conducen a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) para facilitar la consulta de obligaciones de transparencia, el seguimiento de solicitudes de información y recursos de revisión.

El Comisionado del INAI Oscar Guerra Ford expuso que el Instituto realizó una revisión de los portales de los sujetos obligados de la Administración Pública Federal e identificó disparidad en los vínculos, los íconos y los lugares en que se publican para que cualquier persona pueda acceder a la PNT.

“La ley dice que todas las páginas de los sujetos obligados deberán tener un vínculo a la PNT y al SIPOT. Hay un cumplimiento muy heterogéneo, quien sí cumple, otros tienen al INFOMEX, otros no lo tienen, otros lo tienen, pero buscándole en el menú, en el apartado de transparencia. La ley es muy clara, dice en la página principal”, enfatizó Guerra Ford.

La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) establece la obligación de poner a disposición de la ciudadanía la información en los sitios de Internet de las instituciones públicas y a través de la PNT; además, especifica que la página de inicio de los portales de Internet tendrá un vínculo de acceso directo al sitio donde se encuentra la información pública.

Guerra Ford presentó dos prototipos de los vínculos que podrían incluirse en los portales de los sujetos obligados de la Administración Pública Federal y en breve se enviarán a la Oficina de la Presidencia de la República las características que permitan el análisis detallado de la propuesta del Instituto.

Participaron en la reunión de trabajo por parte de la Oficina de la Presidencia de la República, Juan Carlos Altamirano, Director General de la Estrategia Digital; Joel Frías Zea, Titular de la Unidad de Transparencia; Víctor Hugo Castro Valeriano; Subdirector de Área en la Unidad de Transparencia; Celeste Lugo, Jefa de Departamento, y por parte del INAI Adrián Alcalá Méndez; Secretario de Acceso a la Información; Gregorio Castillo, Director General de Enlace con la Administración Pública Federal Centralizada y Tribunales Administrativos e Irving Manchinelly Mota, Director de Seguimiento de Cumplimientos.

-o0o-